

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CORVERA CELEBRADO EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2014.-**

**ASISTENTES.-**

**PRESIDENTE**

**D. Rubén Solano Solano**

**VOCALES**

**D. Fco. Muñoz Conesa**

**D. José García Mendoza.**

**D. Julián Benito García Garnés**

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Encarnación Fernández García**

**VOCALES AUSENTES.-**

**D. Juan Dionisio Clemente Guillen**

**D. Miguel Guillermo Castañeda.**

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Maravillas López Solano**

**D. Diego Alberto Alvarez Serrano**

**SECRETARIO/ADMINISTRADOR**

**José Antonio Abellán Arnaldos**

**ACTA:**

En la pedanía de Corvera, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día tres de Diciembre de 2014, en los locales del Centro Municipal de esta Pedanía, se reúne en sesión Ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Corvera con la asistencia de los señores al margen relacionados.

**PUNTO 1º.-LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES (Pleno ordinario de 23/9/14 ).**

Leída el acta, se somete a votación y queda aprobada por **unanimidad.**

## **PUNTO 2°.- INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE**

No hay.

## **PUNTO 3°.- INFORMACIÓN DE GASTOS.-**

El Pte. Informa que se enviarán por correo electrónico y además se hará un pleno de cierre del ejercicio.

## **PUNTO 4°.- RATIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES.**

Se somete a votación, quedando aprobada la propuesta de la Junta por unanimidad. (se adjunta documento ANEXO, donde se especifican las asociaciones y las cantidades definitivas). Todas las asociaciones han cumplimentado correctamente sus expedientes.

## **PUNTO 5°.- APROBACION HORARIOS EN PABELLÓN POLIDEPORTIVO SOBRE AEROBIC Y DANZA IMPARTIDO POR EL CORVEREÑO F.C.. APROBACIÓN ESPECIAL DEL LUSO DEL PABELLÓN POR EL ATLÉTICO CORVERA POR OBRAS EN CAMPO DE FÚTBOL.**

El Pte. Presenta un cuadrante de los horarios que se somete a aprobación, siendo aprobado por unanimidad. Nota: se adjunta cuadrante como ANEXO a la presente acta.

## **PUNTO 6°.- MOCIONES GRUPO SOCIALISTA**

- El Grupo Socialista presenta una Moción en la que se solicita el inmediato inicio de los cursos de formación para el personal del futuro aeropuerto, la compensación de agua para riego por las pérdidas de tierras cultivables, etc.

El Grupo Popular presenta, en respuesta, una Moción Alternativa a la del Grupo Socialista.

Antes de iniciarse las votación, el Pte. Hace un inciso y lee un documento de la<sup>3</sup> Consejería de Fomento sobre las actuaciones a llevar a cabo a corto plazo en la Pedanía (se adjuntará como documento ANEXO a la presente acta).

En cuanto al tema del aeropuerto, el Pte. Dice que se reunión con Manuel Campos y le informó que se provee será inaugurado el 2 de abril del 2015, y que se hará un plan de empleo para los puestos del aeropuerto donde tenga preferencia en empleo local. Tiene previsto solicitar una reunión con el nuevo consejero.

Se somete a votación la Moción Alternativa del Grupo Popular, quedando aprobada por mayoría, con los 3 votos afirmativos del Grupo Pupular y dos en contra del Grupo Socialista.

El Grupo Socialista, con esta Moción, no pretende estar en contra de nada ni de nadie, que siempre estará a favor de las mejoras de la Pedanía. Dña. Encarnación Fdez. Dice que habría que trabajar conjuntamente en estos temas.

D. Benito García dice que nunca han venido a los plenos de la Junta concejales del Grupo Popular en Murcia en cambio sí han venido del Grupo Socialista.

El Pte. Responde que un concejal de Murcia es solo un ciudadano en esta Junta, que los concejales del Grupo Popular han venido cuando les ha reclamado su presencia el Pte. De esta Junta para solucionar temas concretos.

El Grupo Socialista dice que ya se están haciendo cursos en otras pedanías.

- El Grupo Socialista presenta una Moción sobre formas de mejora y funcionamiento de la Comisión de Fiestas.

Se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

El Pte. Informa que la Junta Municipal ha subvencionado a la Comisión de Fiestas de este año, con 10.800,00 € que son los gastos de ambulancia, alquiler de Carpa y alumbrado.

## **PUNTO 7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

- El Grupo Socialista denuncia que Corvera no aparece en la nota de prensa que ha hecho el Ayto. Sobre las mejoras en jardines municipales, así como que en otras pedanías se hacen pistas de padel de más de 400.000,00 € y aquí nada. El Grupo Socialista quiere que Corvera suene en positivo en la prensa regional.

El Pte. Responde que se hará en la Pedanía una zona de juegos infantiles de unos 80<sup>4</sup> m<sup>2</sup>, se ha solicitado a Patrimonio el tema de la cesión de los terrenos a los propietarios.

- El Grupo Socialista pregunta sobre el arreglo de las carreteras como la de los Briones, etc.. El Pte. Dice que no se van a reparar. El Grupo Socialista dice que es un incumplimiento de su programa electoral.
- D. Franc Escandel interviene para brindar su ayuda para negociar la posibilidad de establecer un uso público de la pista de padel privada de D. A. Rizo. El Pte. Agradece la citada mediación.
- Dña. Flori agradece la labor que ha hecho la Junta en el tema de la Comisión de Fiestas. Pero en cuanto al tema de las mociones, no ve bien que se presenten mociones alternativas que son muy parecidas a las mociones presentadas por el Grupo Socialista. Habría que trabajar más conjuntamente por la mejora de las condiciones de los vecinos de la Pedanía, pues todos somos del pueblo y no debemos desprestigiarnos unos a otros.

El Pte. Da las gracias y en cuanto al tema de las mociones toma nota para cambiar la actitud y piensa que había que reunirse antes todos los grupos y plantear antes los temas.

- El Grupo Socialista pregunta que cuando se llevará a cabo la ruta cicloturista.
- Dl. Franc Escandel se pone a disposición de la Junta para colaborar en el desarrollo de la citada marcha cicloturista.
- Dña. Rosa pregunta sobre el tema del bús. El Pte. Dice que deberían quedar un día para verlo, se concreta que el jueves próximo a las 10 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Sr. Presidente, siendo las veintidós horas y diez minutos del día al comienzo señalado.

**CONFORME**  
**EL SECRETARIO**

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE DE**  
**LA JUNTA MUNICIPAL**

**LOS VOCALES**

CONFORME LOS VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL:

<p><b>Miguel Guillermo Castañeda</b></p>	<p><b>Francisco Muñoz Conesa.</b></p>	<p><b>M<sup>a</sup> Maravillas López Solano</b></p>
<p><b>José García Mendoza</b></p>	<p><b>Juan Dionisio Clemente Guillén</b></p>	<p><b>Julián Benito García Garnés</b></p>
<p><b>M<sup>a</sup> Encarnación Fernández García</b></p>	<p><b>Diego Alberto Álvarez Serrano</b></p>	